



Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli Tesorería Municipal

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 06 de noviembre de 2015

Oficio: TM/11580/2015

LIC. GUILLERMO CEDILLO FRAGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Por este conducto y de acuerdo a las atribuciones que me son conferidas en los artículos 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y relación a su oficio UTAIP/209/2015, recibido el 05 de marzo del presente, en atención a la Resolución al Recurso de Revisión número 01715/INFOEM/IP/RR/2015, relativo a la solicitud de información 00386/CUAUTIZC/IP/2015, en apego a lo dispuesto por el artículo 75 Bis A, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y sus Municipios, **esta Tesorería modifica la respuesta de acuerdo a la aclaración solicitada en complemento a la misma, le informo que de acuerdo al Presupuesto Asignado Mensual a los Organismos Descentralizados DIF e INMUDEC se realiza la dispersión de los recursos, a través de Transferencia Bancaria.**

Sin otro particular por el momento, quedó a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E



C.c.p. L.A. ERIK MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ - PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.
LIC. JUAN MANUEL GANDARA MORENO - SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. PARA SU CONOCIMIENTO
C. PABLO NAZARIO NERI JUÁREZ. CONTRALOR MUNICIPAL. PARA SU CONOCIMIENTO
Archivo/Minutario
FOLIO 5147 04/11/15

Gobierno con actitud

Av. Primero de Mayo No. 100 Colonia Centro Urbano, C.P.54700 Tel.58642500
www.cuautitlanizcalli.aob.mx